



Escepticismo entre las firmas de revisión de cuentas tras el anuncio de Cospedal

Gabriele Cagliani. Madrid

Las principales firmas de revisión de cuentas se mostraron escépticas ante el anuncio de la secretaria general del Partido Popular (PP), María Dolores de Cospedal, con respecto a la decisión de la organización de acudir a revisores de cuentas privados para que analicen sus balances.

Según un destacado directivo de una de las Cuatro Grandes (Deloitte, PwC, KPMG y Ernst & Young), “cuando utiliza el término auditorías, Cospedal no sabe bien de qué está hablando: nuestro trabajo consiste en analizar las cuentas de una or-

ganización, tal y como nos la entregan sus directivos, y certificar que reflejan la realidad. Nada más”.

De hecho, la misma fuente asegura que el primer paso de un contrato de auditoría es que el cliente firme un papel en el que asegura que los estados contables de su organización incluyen toda su actividad y no sólo una parte de ella. “Por lo tanto, hablar de audi-

El trabajo del auditor no consiste en buscar fraudes sino en certificar las cuentas

torías que descubran dinero negro es un contrasentido”, concluye el directivo.

Sin embargo, varias firmas de auditoría y consultoría ofrecen un servicio de investigación de fraudes (*forensic*), que, a menudo, cuenta con profesionales procedentes de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. “Este servicio sí puede ser útil a organizaciones que quieran llevar a cabo un proceso de investigación interna. Sin embargo, incluso si desde el PP quisieran contratar un trabajo de este tipo, habría que tener en cuenta que los hechos se remontan a hace varios años, lo cual difi-

cultaría nuestro cometido”, asegura una fuente del sector.

Donde todo el sector se encuentra de acuerdo es en la necesidad de que los partidos auditen sus cuentas todos los años, como si de empresas privadas se tratara. “Es una cuestión de coherencia”, asegura un directivo de una firma mediana, que matiza: “Cuando se habla de endurecer la normativa en materia de revisión para el sector privado e, incluso, se plantea la posibilidad de extender la práctica de las auditorías externas a las administraciones públicas, parece lógico que los partidos actúen en consecuencia”.